

paracion de nuestros males, al recobro de nuestro antiguo poderío.

De todos modos, ello es que brilla al fin para España un lucero de esperanza, y que es un deber nuestro, y deber imperioso, poner en obra todos los medios propios para que estas bellas esperanzas tengan cumplida realizacion.

Uno de esos medios, y de los que mas eficaz influencia han de ejercer, es la organizacion de asociaciones agrícolas, la union de los propietarios y cultivadores mas distinguidos de cada comarca al objeto de instruirse mutuamente acerca los medios de fomentar la economía rural, satisfaciendo á las necesidades de la comarca y acudiendo á las indicaciones de localidad, de prestarse mútuo apoyo, y de hacer desaparecer las desventajas del aislamiento, que los hace débiles siendo fuertes, que los hace sucumbir á la mas ligera contrariedad, ya física, ya moral, cuando tendrían en su mano el vencerla haciendo conocer toda la superioridad que podrian ostentar y toda la razon que con frecuencia les asiste; sí la razon, porque siendo sufridas por excelencia las clases propietaria y cultivadora, cuando prorrumpen en sentidas quejas, seña es de que realmente se les hace agravio.

Hora es ya de que esta razon se haga valer por los medios que facilita el mismo Gobierno ansioso de atenderla. Él ha convocado un congreso agrícola llamando en su derredor á propietarios de todos los distritos en que se encuentra subdividido el reino, los ha oido atento y benévolo y ha empezado ya á satisfacer los votos que han emitido.

No se desperdicie pues tan oportuna ocasion, é ya que se nos conceden congresos agrícolas, é ya que se nos han creado juntas provinciales, ya que no se nos deniegan en fin los medios de hacer llegar al supremo poder la voz de los intereses agrícolas, ya que en fin esos intereses no serán